



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 47 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520160021500	Ordinario	Leonardo Fabio Ocampo Araque	Fernando Riaño Lozano	15/03/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
08001310501520210023300	Ordinario	Luís Alfredo Fernández Cardona	Safety 2011 S.A.S.	15/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado Interno: 73.047 Auto Obedece Y Cumple: Lo Resuelto Por El Despacho Noveno De La Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Enviando La Grabación De La Audiencia Directamente Desde El Sistema De Audiencias De La Rama Judicial.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

2bb2d698-9db9-4fb0-b32a-75e5c40a04a3